



Dirección Administrativa de Función Pública
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

ADICIONAL AL ESTUDIO TECNICO PARA PROVEER DOS (2) VACANTES DEL EMPLEO TECNICO OPERATIVO CODIGO 314 GRADO 07 DE LA DIRECCION DE CONTABILIDAD DE LA SECRETARIA DE HACIENDA MEDIANTE CONVOCATORIA 008-2022

I. IDENTIFICACION DEL EMPLEO. ASIGNACION BASICA MENSUAL \$3.291.615

TÉCNICO OPERATIVO 314-07 RP (Página 377 a 379)

Nivel:	Técnico
Denominación del Empleo:	Técnico operativo
Código:	314
Grado:	07
No. de Empleos:	Dos (2)
Dependencia:	Donde se ubique el empleo
Empleo del Jefe Inmediato:	Quien ejerza la jefatura de la dependencia
Dirección Contabilidad	
Realizar labores técnicas misionales y de apoyo, en el desarrollo de procesos y procedimientos, así como las relacionadas con la administración y manejo de la información que se genere en cumplimiento de los trámites propios del área de su competencia.	

1. Apoyar en el desarrollo de la contabilidad de acuerdo a los lineamientos establecidos.
2. Apoyar en la elaboración de planes, programas y proyectos con base en requerimientos exigidos.
3. Presentar los informes sobre las actividades desarrolladas, de acuerdo con las instrucciones recibidas.
4. Brindar asistencia técnica, administrativa u operativa, de acuerdo con instrucciones recibidas.
5. Apoyar en la elaboración de estudios de carácter técnico y estadístico según lineamientos.
6. Recibir y tramitar las solicitudes que le sean asignadas, en concordancia con el procedimiento establecido.
7. Participar en los diferentes comités, grupos de trabajo de acuerdo a las instrucciones impartidas.
8. Atender y suministrar a los usuarios internos y externos la información necesaria de acuerdo a los tiempos estipulados.
9. Organizar la documentación, producto del quehacer de las diferentes actividades que participa de atendiendo la normas de gestión documental.
10. Apoyar en la digitación de información para la actualización de la base de datos, indicadores de gestión, tablas, cuadros, estadísticas y demás registros y soportes que se requieran para el control de la gestión a tendiendo las necesidades del servicio.
11. Actualizar las diferentes plataformas, aplicativos y/o programas del proceso de acuerdo al procedimiento establecido.
12. Desempeñar las que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del empleo.



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



<ul style="list-style-type: none"> ✓ Constitución Política ✓ Leyes, Decretos de ley, ✓ Plan de Desarrollo Nacional-PDN ✓ Plan de Desarrollo Departamental-PDD <p>Conocimientos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Técnicas de archivo. ✓ Sistemas de gestión documental institucional. ✓ Conocimientos de las herramientas ofimáticas. ✓ Manejo del paquete de office. ✓ Manejo de Aplicaciones, software o programas 	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Orientación de resultados. ➤ Orientación al usuario y al ciudadano. ➤ Transparencia. ➤ Compromiso con la Organización. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Experticia técnica. ➤ Trabajo en equipo. ➤ Creatividad e innovación. ➤ Autocontrol en la gestión.
<p>Título de formación Técnica o Tecnológica en disciplinas académicas del Núcleo Básico del Conocimiento de Economía; Administración; Contaduría Pública.</p>	<p>Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada.</p>
<p>Se aplicarán las equivalencias del artículo 25 del Decreto 785 de 2005.</p>	

II. ANALISIS DE LA HOJA DE VIDA DE LOS FUNCIONARIOS DEL CARGOS INMEDIATAMENTE INFERIOR AL EMPLEO TECNICO OPERATIVO CODIGO 314 GRADO 07, CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR SI CUMPLEN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO.

Tal como se menciona en el Estudio Técnico para proveer (2) dos vacantes del empleo Técnico Operativo Código 314 Grado 07 de la Dirección de Contabilidad de la Secretaria de Hacienda mediante Convocatoria 008 de 2022, donde como resultado se obtuvo que serian provistas mediante encargo por las funcionarias ROCIO DEL CARMEN GARCIA FERIA y ORLEIDA ROMERO REYES y en caso de no aceptar el encargo o renunciar este, una vez tomen posesión del cargo, se procederá a efectuar la verificación de requisitos con los empleados interesados en la vacante que ocupan el cargo titular inmediatamente anterior y en orden descendiente.



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo

Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



En virtud del oficio GOBOL-22-051381 de fecha 29 de noviembre de 2022 enviado por la funcionaria ROCIO DEL CARMEN GARCIA FERIA en donde manifestó lo siguiente:

"Teniendo en cuenta la convocatoria de encargo No.008-2022 en el cual me postulé para el cargo Técnico Operativo 314-07 en la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda, me permito informarle que desisto de mi postulacion a dicho encargo."

De igual forma los funcionarios Leonardo Roca Campo y Johana Gamero Gutiérrez presentaron oficios de fecha 29 de noviembre de 2022, donde ambos manifestaron desistir de la postulacion a el encargo de empleo Técnico Operativo 314-07 de la Dirección de Contabilidad de la Secretaria de Hacienda.

Así las cosas se procede a realizar estudios de los cargos titular inmediatamente anterior y en orden descendiente, para determinar cumplimiento de requisitos para ocupar la vacante temporal a ser provista por encargo que no fue aceptada por la funcionaria Rocio Del Carmen Garcia Feria.

NOMBRE	CARGO QUE OCUPAN ACTUALMENTE			EMPLEO SOBRE EL CUAL TIENEN DERECHOS DE CARRERA		
	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO
LORENA PAOLA ORTÍZ MUÑOZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	18	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	18
SANDRA PATRICIA DORIA YEPEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	15	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	15
GEIZON JAVIER CASTRO BARRIOS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	15	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	15
ANDRES EDUARDO MENGUAL RAMIREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	15	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	15

De la revisión de la historia laboral de la interesada Lorena Paola Ortiz Muñoz cuyo empleo titular es Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 18 y en lo aplicación a lo establecido en el artículo 24 de la ley 909 de 2004 se constató que no cumple con los requisitos para ocupar la vacante:

De acuerdo al Artículo 10 del Acuerdo 6176 de 2018 las escalas de calificación son las siguientes:



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo

Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



Artículo 10. ESCALA DE CALIFICACION. La calificación del desempeño anual y en periodo de prueba corresponde a los siguientes niveles: Sobresaliente, Satisfactorio y No satisfactorio, de acuerdo con el porcentaje asignado por el evaluador así:

NIVEL	PORCENTAJE
Sobresaliente	Mayor o igual al 90%
Satisfactorio	Mayor al 65% y menor al 90%
No satisfactorio	Menor o igual al 65%

Los niveles de calificación aplican solo para la evaluación de desempeño anual, no para las semestrales, de conformidad con el artículo 10 del Acuerdo 6176 de 2018. Lo anterior obedeciendo a que las calificaciones semestrales son un estado de avance de los compromisos del servidor público.

Además es preciso aclarar que la calificación del periodo de prueba si bien está tabulada en niveles, sirve para otorgar los derechos de carrera al empleado y que por tanto es anterior a que esté, adquiera tales derechos, mas no pudiendo ser tenida en cuenta para que acceda a encargos.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el empleado en mención se refleja lo siguiente:

NOMBRE	CARGO	CODIGO	GRADO	EVALUACION DE DESEMPEÑO 2021-2022
LORENA PAOLA ORTÍZ MUÑOZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	18	NO CUMPLE (No Tiene evaluación definitiva, sino una evaluación de su periodo de prueba con calificación SOBRESALIENTE 95.75%)

Así pues, dado que la señora Lorena Paola Ortiz Muñoz no cuenta con una evaluación anual definitiva del año 2021-2022, si no con una evaluación de Periodo de prueba y una evaluación del primer semestre del periodo 2022-2023 no cumple con los requisitos para ser encargado y se procederá con el estudio de las hojas de vida de los funcionarios del cargo titular inmediatamente anterior y en orden descendiente.

Así las cosas, se procede a verificar los requisitos de los funcionarios interesados que ocupa el cargo Técnico Operativo Código 314 Grado 07 en su orden descendiente así:



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo

Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



NOMBRE	CARGO	CODIGO	GRADO	EVALUACION DE DESEMPEÑO 2021-2022	REQUISITO DE ESTUDIO (Titulo de formación Técnica o Tecnológica en disciplinas académicas del núcleo básico del conocimiento de Economía, Administración, Contaduría Publica)	REQUISITOS DE EXPERIENCIA (48 Mese de experiencia Relacionada)	Registro sanción Disciplinaria
SANDRA PATRICIA DORIA YEPEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	15	SOBRESALIENTE (99.15%)	SI CUMPLE Técnico en Desarrollo de operaciones Logísticas en la cadena de abastecimiento	NO CUMPLE (solo acredita experiencia relacionada por 25 meses. Las demás experiencias laborales que aporta no detalla funciones del cargo)	No registra
GEIZON JAVIER CASTRO BARRIOS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	15	SOBRESALIENTE (100%)	NO CUMPLE Técnico Profesional en Instalación de Computadores	NO APLICA	No registra
ANDRES EDUARDO MENGUAL RAMIREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	15	SOBRESALIENTE (97.3%)	SI CUMPLE Tecnologo en Contabilidad y Finanzas Profesional en Negocios y Finanzas Internacionales Especialista en Gestión de proyecto.	SI CUMPLE (Mas de 48 meses de experiencia relacionada)	No registra

CONCLUSION

De conformidad con lo anterior, la vacante temporal del empleo **TECNICO OPERATIVO CODIGO 314 GRADO 07 DE LA DIRECCION DE CONTABILIDAD DE LA**



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



SECRETARIA DE HACIENDA, será provista mediante nombramiento en encargo con el siguiente servidor público, teniendo en cuenta:

1. Escala jerarquía de los cargos
2. Cumplimiento de los requisitos de estudios y experiencia.
3. No ha sido sancionada disciplinariamente en el último año
4. Su última evaluación de desempeño laboral (anual) es sobresaliente.

NOMBRE	CARGO	CODIGO	GRADO	EVALUACION DE DESEMPEÑO 2021-2022	REQUISITO DE ESTUDIO	DE	REQUISITOS DE EXPERIENCIA	Registro sanción Disciplinaria
ANDRES EDUARDO MENGUAL RAMIREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	15	SOBRESALIENTE (97.3%)	SI CUMPLE		SI CUMPLE	No registra

En el evento que el funcionario ANDRES EDUARDO MENGUAL RAMIREZ no acepte el encargo o renuncie a este, una vez tome posesión del cargo, se procederá se seguirá con la verificación de requisitos con los empleados interesados en la vacante que ocupan el cargo titular inmediatamente anterior y así sucesivamente en orden descendiente.

Atentamente,

WILLY ESCRUCERIA CASTRO
Director de Función Pública

Elaboró: Damaris Beltrán Mejía – Profesional Universitario

DBH



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co